

nanciación, 6,8 millones de pesetas (57,6% concedido con respecto a solicitado).

Únicamente una Comunidad Autónoma accedió a esta financiación: Madrid con 6,8 millones (100%). Toda la financiación se asigna en una sola anualidad, 1991.

Como conclusiones cabe señalar las siguientes:

- Los recursos existentes para financiar proyectos de investigación han sido reducidos con respecto a las solicitudes existentes, no pudiéndose financiar, en consecuencia, todas las propuestas viables.
- Es muy reducido el número de Comunidades Autónomas que participan en el Programa, siendo este hecho aun más acusado en el caso de infraestructura.
- La viabilidad de los proyectos presentados por diferentes Asociaciones es baja, lo que lleva consigo una baja relación de recursos concedidos con respecto a solicitados.
- No se han cubierto todas las áreas previstas en el Programa. En algunas de ellas, Manejo y Mejora de Sistemas Forestales, apenas se han presentado propuestas.
- La financiación media concedida por proyecto está dentro del coste medio que alcanzan usualmente los proyectos de temas forestales, así como el número medio de investigadores por proyecto que se considera aceptable.
- En cuanto al cumplimiento del Programa desde el punto de vista presupuestario, se han comprometido la totalidad de los recursos existentes.

XII.4. PROGRAMAS COMUNITARIOS

El INIA es el responsable de la representación española en el Comité Permanente de Investigación Agraria de la CEE. Los Programas Comunitarios de I+D que tienen relación con la Investigación Agraria son gestionados por los Servicios de la Comisión DG-VI (Agricultura) y por la DG-XII (Ciencia y Tecnología).

Durante 1991 el INIA ha gestionado un total de veinticinco proyectos de la CEE, por un importe de 235,7 millones de pesetas, que prácticamente ha duplicado el montante del ejercicio anterior.

Los Programas comunitarios en que se ha participado, el número de proyectos y los recursos asignados, han sido los siguientes:

Programa Comunitario I+D	Nº Proyectos	Rec. concedidos (Mill. ptas.)
AGRIMED (Agricultura Mediterránea).....	4	77,1
Ciencia y Tecnología para el Desarrollo.....	1	11,1
C.A.M.A.R.....	10	126,0
FOREST.....	3	3,8
SPRINT.....	3	1,1
FLAIR.....	1	5,9
ECLAIR.....	2	7,4
BRIDGE.....	1	3,3
TOTAL.....	25	235,7

De los 25 proyectos gestionados por el INIA en 1991 destacan la financiación de AGRIMED (financiación residual) y la del Programa sobre "Competitividad de la Agricultura y Gestión de los Recursos Agrarios" (C.A.M.A.R.), que suponen el 56% de los proyectos y el 86,2% de los recursos. Esto evidencia la baja cuantía presupuestaria de los proyectos incluidos en el resto de los Programas, en relación con los dos citados.

Debe resaltarse la determinación comunitaria de financiar proyectos coordinados con otros países y, a este respecto cabe señalar que, del total gestionado por el INIA, 181,1 millones (77%) se han destinado a España y los restantes, 54,6 millones, (23%) se han derivado al extranjero.

De los recursos asignados directamente a España, las CC.AA. han recibido el 58,2%, el CSIC el 23,6%, el CIT-INIA el 15,2%, las Universidades el 2,8% y Otros el 0,2%.

En cuanto a recursos para países comunitarios la asignación ha sido: Francia 15,7 millones (28,7%), Italia 15,1 millones (27,6%), Portugal 5,2 millones (9,5%), Grecia 4 millones (7,3%) y Reino Unido 2,2 millones (4%). Por lo que respecta a países no comunitarios han participado Brasil, Argentina y Marruecos con un total de 12,4 millones (22,7%).

Aunque el número de contratos financiados en 1991 es de 25, los subproyectos incluidos en aquellos ascienden a 56, destacando el CIT-INIA con 12 subproyectos. Los países extranjeros sólo participan con 11 subproyectos.

Por lo que se refiere a la diversidad temática de los contratos, destacan los recursos derivados a Horticultura, Fruticultura y Producción Ovina y Caprina,

que absorben el 60,7% de los recursos de la CEE en proyectos gestionados por el INIA en el ejercicio de 1991.

XII.5. COOPERACION NACIONAL E INTERNACIONAL

5.5. Relaciones Nacionales

El INIA mantiene un conjunto de relaciones con organismos, instituciones y centros relacionados con la investigación y la tecnología agraria y alimentaria, tanto de carácter público como privado. Estas relaciones tienen como objetivos principales cooperar y coordinar en las actividades de investigación y tecnología que se realizan en nuestro país y cooperar en la transferencia de los resultados obtenidos por la investigación a los posibles usuarios de los nuevos conocimientos.

Las relaciones nacionales de cooperación en materia de investigación agraria son principalmente las que se mantienen con:

- Las instituciones de investigación agraria pertenecientes a las Consejerías de Agricultura de las Comunidades Autónomas.
- El Consejo Superior de Investigaciones Científicas, a través de sus Institutos y Centros de investigación de carácter agrario.
- Las Escuelas Técnicas Superiores y Facultades de las distintas Universidades españolas que desarrollan actividades de investigación relacionadas con la agricultura y la alimentación.
- Entidades y Empresas públicas y privadas con las que se establecen relaciones de colaboración para la realización de investigaciones sobre temas concretos de interés mutuo.

Las relaciones encaminadas a la transferencia de los resultados obtenidos por la investigación se mantiene muy especialmente con el Servicio de Extensión Agraria, que a su vez conecta con los Servicios de divulgación de las CC.AA.

El INIA coopera también con instituciones y entidades españolas para la organización en nuestro país de congresos, simposios, reuniones de trabajo, etc. de carácter nacional e internacional. Durante 1991 se han concedido subvenciones por un importe aproximado de 1.900.000 pesetas para la celebración de nueve reuniones del carácter antedicho.

5.2. Relaciones Internacionales

Las actividades de carácter científico y técnico que desarrolla el INIA exigen el mantener un conjunto de relaciones internacionales, tanto de carácter bilateral como multilateral, y tanto con organismos e instituciones de carácter gubernamental como no gubernamental.

Una parte de estas relaciones son las que se realizan con los Organismos Internacionales gubernamentales de las que se trata en el Capítulo XVII de esta publicación.

Otra parte, es la que se deriva de la asistencia y participación activa en un conjunto de congresos, simposios, conferencias, reuniones de trabajo, mesas redondas, etc., organizadas con frecuencia por Organismos Internacionales no gubernamentales de carácter científico y técnico.

Los investigadores del INIA y de las Comunidades Autónomas han realizado en 1991 un total de 205 viajes al extranjero, con un presupuesto gastado de unos 31 millones de pesetas, y se han invertido en inscripciones a congresos, conferencias, etc., celebrados fuera de nuestro país, algo más de un millón de pesetas.

El INIA pertenece y participa activamente en un conjunto de asociaciones nacionales e internacionales de carácter científico y técnico, y contribuye a su financiación. Algunas de ellas han celebrado reuniones internacionales en nuestro país durante 1991 con el apoyo del INIA, tanto financiero como organizativo y en infraestructuras.

Las relaciones concretas que mantiene el INIA se especifican en el Capítulo XVII de esta publicación. A modo de resumen se indican las más importantes:

5.2.1. Relaciones con agrupaciones y organismos multilaterales

- Organos de investigación agraria en el seno de la Administración de la CEE.
- Grupo Consultivo sobre Investigación Agrícola Internacional (CGIAR), y los Centros Internacionales de Investigación Agraria enmarcados dentro del CGIAR.
- Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO).
- Organización de Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE).